



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T 233233

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1241
QUILLON, martes 30 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEREZ URRUTIA JUANA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 90.000

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUANA ALEJANDRA DE LAS MERCEDE PEREZ URRUTIA, PAGO DE BH N° 5, POR AMENIZAR CONCURSO COMUNAL CUECA ESCOLAR 2016, CONJ. RAICES DE MI TIERRA, ACORDE A DA N° 2847, DEL 19/08/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020499	Honorarios a Suma Alzada	100.000		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		90.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		10.000		

TOTALES : 100.000 100.000

 		
 JEFE DE FINANZAS	 Director de Control	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL	POR ORDEN SR. ALCALDE	
CTA. CTE. 49473612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1241	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME